



# JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Calle 41 No. 7-30 Palacio de Justicia Torre A Oficina 407 Teléfono 3147771

Correo Electrónico: [j05ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j05ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Código Despacho 660013103005

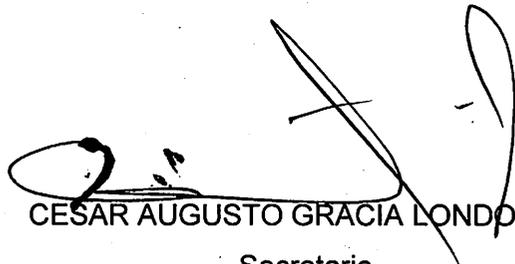
Pereira - Risaralda

## AVISO

A través del presente aviso, se efectúa la notificación a la señora VIVIANA ANDREA GARCIA GARCIA, de la providencia de fecha 27 de enero de 2020, mediante el cual se confirmó parcialmente la sentencia proferida el 21 de noviembre de 2019 dentro de la acción de tutela Radicado 66001-41-89-001-2019-00675-01

Se dispuso agotar la presente notificación, por intermedio de la página web de la Rama Judicial: [url. www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) -novedades-, página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira: [url. www.tribunalsuperiorpereira.com](http://www.tribunalsuperiorpereira.com) -avisos-, así como por medio de la fijación de este aviso en la cartelera del Juzgado.

Pereira, Febrero catorce de dos mil veinte

  
CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO  
Secretario

JCZ